



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Presidencia

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Informe de actividades

2013

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

Considerando, que el Derecho de Acceso a la información contribuye a la democracia política y social, generando transformaciones sustanciales en las garantías ciudadanas y en las formas de organización de las instituciones a través de sus bibliotecas y archivos, podríamos, mencionar como los tres actores fundamentales del Derecho a la Información a: las Instituciones, los Documentos y los Usuarios.

En este sentido, además de la responsabilidad que tiene el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, de preparar y organizar los procesos electorales estatales, municipales y de los relacionados con las consultas ciudadanas, es imprescindible que como sujeto obligado, cumpla a cabalidad con las disposiciones establecidas, tanto en la Constitución Federal como en la Particular del Estado, así como en la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas (LGTAIP), contando para ello con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que además de ser el área encargada de realizar las acciones tendientes al cumplimiento de las obligaciones relativas al Derecho a la Información, en términos del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Órgano Electoral, es la oficina de información, facultada como ventanilla única para recibir las solicitudes presentadas, gestionar y dar respuesta a la mismas.

En virtud de lo anterior y de acuerdo a lo programado, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública realizó durante el año 2013 las siguientes actividades:

- Recepción y trámite de las solicitudes de información, que genere administre o posea el Instituto: Durante el período comprendido del 01 de enero al 13 de diciembre de 2013, la Unidad de Transparencia, recibió un total 75 (setenta y cinco) solicitudes de acceso a la Información Pública. De las cuáles 74 (setenta y cuatro) fueron atendidas en tiempo y forma, quedando 01 (una) solicitud en trámite para su respuesta, por haber sido tramitada un día antes de iniciar el periodo vacacional de este organismo.

El trámite para dar respuesta a las mismas, se sujetó a las disposiciones establecidas en la LGTAIP, dando respuesta a los solicitantes dentro del término de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente de su recepción.

Dentro de las acciones que efectuadas para dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información, resaltan las siguientes: en el supuesto de que la solicitud no reuniera los requisitos establecidos en el artículo 16, de la LGTAIP, la Unidad de Transparencia emitió el Acuerdo correspondiente, a efecto de requerir la información faltante, o en su caso, prevenir al peticionario para aportar mayor elementos que permitieran la entrega de la información, de igual forma, en aquellos casos en que el Instituto carecía de competencia para dar respuesta a las solicitudes formuladas, de conformidad con lo establecido en el acuerdo al artículo mencionado, se orientó a los solicitantes sobre los sujetos obligados que pudieran tener la información referida.

Por lo que concierne a la atención directa de los peticionarios, en las instalaciones de la Unidad de Transparencia, si la información solicitada se encontraba para consulta, en los archivos de esta área, se proporcionaba a los solicitantes la información de manera gratuita (en las unidades de almacenamiento, proporcionadas por los propios peticionarios).

- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 68, de la LGTAIP, se remitieron cuatro informes trimestrales al Consejo General del IAIP, a través de los cuales se informó sobre el status de las solicitudes de acceso a la información, recibidas durante los periodos mencionados.
- En los meses de febrero y noviembre se realizaron visitas guiadas a estudiantes de la facultad de bibliotecología de la UNACH y a estudiantes de la Universidad Valle del Grijalva en el "Túnel de la Democracia a través del tiempo", en donde se encuentra la exposición permanente de las fotografías históricas de los diversos procesos electorales

locales; así mismo conocieron las instalaciones y la colección de los escudos de Chiapas y su historia.

- En el mes de Abril, se elaboró un documento titulado "Criterios Básicos para la Depuración Preliminar de Documentos en Archivos de Trámite" y se envió al Consejero Presidente para su aprobación y aplicación para todas las áreas que integran el IEPC. Se actualizó el diseño del cartel sobre el "Decreto de la Mujer" para la participación en los procesos electorales de Chiapas.
- Se llevaron a cabo en el mes de Julio reuniones de trabajo relativas a las dimensiones y criterios a evaluar en el ejercicio denominado "Métrica de Transparencia 2013-2014" a llevarse a cabo en el mes de Octubre, los ajustes a la metodología, reprogramación de los periodos de evaluación por parte del CIDE, en atención a lo dispuesto por la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública.
- El 05 de Julio, en el marco de la 1er. Semana de la Cultura Democrática, se firmó el Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, con la finalidad de que de manera conjunta se realicen acciones que fortalezcan el derecho de acceso a la información pública en beneficio de la ciudadanía.
- En el mes de Julio se presentó la exposición fotográfica, documental e histórica en donde se montaron obras originales como las actas de la Federación de Chiapas a México, pinturas, personajes ilustres, se expusieron documentos como leyes electorales y constituciones que datan del siglo XIX y XX; se realizó el diseño de gallardetes ilustrados con fotografías, mismas que fueron instaladas en el Túnel de la Democracia durante la 1er. Semana de Cultura Democrática, misma en la que se apoyó en el montaje y desarrollo de la "Feria del Libro y Muestra del Café"
- En el mes de Septiembre, se acudió al Instituto de Acceso a la Información Pública, donde se llevó a cabo el "Taller para la Métrica de la Transparencia 2013 -2014", así mismo se programó el "Taller para la métrica de la Transparencia 2013 -2014" para los

Enlaces Operativos del IEPC”, mismo que se llevó a cabo el 10 de septiembre en las instalaciones de este organismo.

- El día 16 de octubre, se llevó a cabo en la sala de sesiones de éste órgano electoral, el foro interdisciplinario con motivo al sexagésimo aniversario del voto de la mujer en México y del ochenta y ocho aniversario del voto de la mujer en Chiapas, en el que participaron destacadas mujeres de la vida política, social y académica del estado, dicho acto sirvió de plataforma para dar a conocer a través de la distribución de volantes, el derecho que se tiene de preguntar a los organismos públicos del Estado, qué pueden preguntar y sobretodo cómo hacerlo. Actividad realizada en apoyo a la “Jornada por la Cultura de la Transparencia” organizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (IAIP).
- Se desarrolló la logística para la realización de cuatro Sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la cual el Titular de la Unidad de Transparencia, funge como Secretario Técnico.
 1. El 28 de febrero.
 2. El 30 de abril.
 3. El 28 de junio.
 4. El 06 de septiembre.
 5. El 22 de noviembre.
 6. El 13 de diciembre.
- Se remitió a la Unidad de Informática la actualización de la información proporcionadas por las áreas que conforman a este Organismo Electoral para el Portal de Transparencia de la página de internet institucional.
- Se elaboraron 12 avances mensuales de las actividades, correspondientes al año 2013 y se enviaron a Contraloría Interna.

- Se elaboraron el Programa Anual de Actividades y las Memorias de Cálculo, documentos que integran el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2014, mismos que fueron entregados a la Dirección Ejecutiva de Administración.

Se suscribe el presente, a los 06 días del mes de Enero de 2014.

ATENTAMENTE
"Compromiso con la Democracia"

LIC. MARCO ANTONIO THOMAS VILLATORO
TITULAR DE LA UNIDAD